



Funcionarios del Ministerio de la Mujer denuncian ante Fiscalía supuestos aumentos de sueldos irregulares

Posted on Julio 4, 2026

La Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (ANFUMMEG) denunció una serie de presuntas irregularidades al interior de la cartera, entre ellas aumentos salariales sin los permisos correspondientes, faltas a la probidad y un eventual uso indebido de recursos públicos.

Mediante un comunicado difundido este viernes, el gremio encabezado por Paulina Cid aseguró que los problemas comenzaron en marzo, coincidiendo con el inicio del gobierno del presidente José Antonio Kast. Según la organización, desde entonces se han registrado retrasos en pagos de horas extras, viáticos, sala cuna y proveedores, además de procedimientos administrativos mal elaborados y compras públicas fallidas.

La asociación también afirmó que el ministerio se encuentra “prácticamente sin ejecución presupuestaria” y cuestionó la permanencia de funcionarios de confianza vinculados a la exsubsecretaria Daniela Castro,

quien dejó el cargo tras problemas de convivencia con la ministra Judith Marín.

Denuncias ante Fiscalía y Contraloría

Uno de los puntos más graves expuestos por ANFUMMEG es la existencia de supuestos beneficios salariales autootorgados durante el período de transición de autoridades.

“Esto se desbordó. Nunca, en más de 20 años como funcionarias, habíamos sido testigos de algo tan falto de ética y responsabilidad funcionaria”, señala el comunicado.

Ante esta situación, el gremio informó que presentó dos denuncias formales, una ante el Ministerio Público y otra ante la Contraloría General de la República, solicitando investigar posibles hechos de corrupción y presuntos delitos funcionarios relacionados con el desorden administrativo y los aumentos de remuneraciones.

Exigen cambios y una auditoría

La organización exigió la salida de quienes considera responsables de la crisis interna del ministerio, la realización de una investigación “transparente y eficaz” y la adopción de medidas para corregir los problemas que afectan a la institución.

Además, solicitó la designación de un nuevo auditor ministerial y la elaboración de un plan que garantice que no existirá un debilitamiento, fusión o eventual eliminación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.